

SUELO URBANO CONSOLIDADO

ESTUDIO DE DETALLE

IDENTIFICACIÓN	ED-PD.1		
ZONA	Pedrizas	HOJA	24
DENOMINACIÓN	Calle Moscatel		

CONDICIONES DE ORDENACIÓN

OBJETIVOS Y CRITERIOS.

Adaptación de alineaciones.

Permitir ajustes en la distancia de separación de la edificación a linderos públicos que posibilite desarrollar el techo otorgado.

Ordenanza de referencia: CJ.3

Exclusivamente a efectos de edificabilidad, ocupación máxima y alturas permitidas.

Se exceptiona expresamente la separación a linderos públicos en su fachada al viario que se amplía.

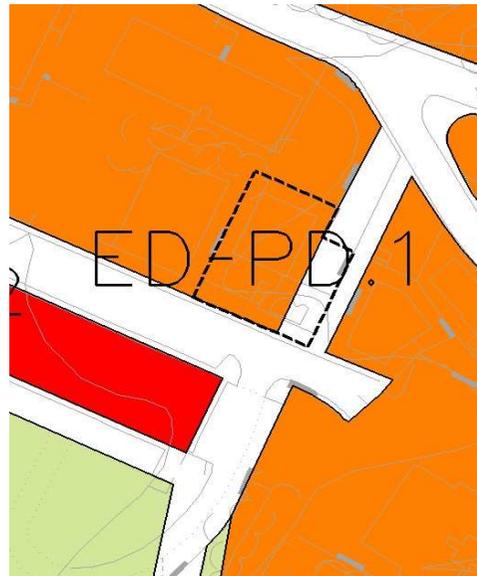
Superficie viario afectado por alineaciones: 133,88 m²

Superficie de suelo (m2s)	671,00	Ordenanza referencia	CJ-3
Techo máximo (m2t)	778,00		
Índice edificabilidad (m2t/m2s)	1,16		

LOCALIZACIÓN



ORDENACIÓN PORMENORIZADA



IDENTIFICACIÓN	ED-PD.2		
ZONA	Pedrizas	HOJA	24
DENOMINACIÓN	San Juan Bosco		

CONDICIONES DE ORDENACIÓN

OBJETIVOS Y CRITERIOS.

Adaptación de alineaciones.

Adaptación de rasantes de calle.

Superficie viario afectado alineaciones: 32,60 m²

Superficie de suelo (m2s)	218,00	Ordenanza referencia	CTP-1
Techo máximo (m2t)	333,27		
Índice edificabilidad (m2t/m2s)			

LOCALIZACIÓN



ORDENACIÓN PORMENORIZADA

